

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ

Dirección de Administración y Finanzas

Departamento de adquisiciones

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPA-000000036-003-2023

El Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz, a través del Departamento de Adquisiciones, convoca para participar en la licitación Pública Estatal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 154 fracción VIII, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 1, 3, 21, 31 fracción I, 32, 33, 34, 35 fracción II, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, se convoca a las personas físicas y morales que cumplan con los requisitos establecidas en las bases, a participar en la Licitación Pública Estatal, Programa de Recursos Propios del Ejercicio 2023, de conformidad con lo siguiente:

NOMBRE DE LA LICITACIÓN	TIPO DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA	FALLO DE PROPUESTA TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA	FALLO DE PROPUESTA ECONOMICA
ADQUISICION DE ARTICULOS Y MATERIALES DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LAS AREAS Y DEPARTAMENTOS DEL OOMSAPAS DE LA PAZ, MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL (art. 35 fracción I LAASBCS)	\$ 1,500.00	17 de Marzo de 2023	17 de Marzo de 2023, a las 10:30 horas	22 de Marzo de 2023, a las 10:30 horas	24 de Marzo de 2023, a las 12:00 horas	28 de Marzo de 2023, a las 10:30 horas

Adquisición de las bases: las bases solo podrán ser adquiridas directamente presentando comprobante de pago de bases y comprobante de registro de interés generado mediante Compra Net-B.C.S. en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Calle Gral. Félix Ortega número 2330 entre las calles Gral. Manuel Márquez de León y Escuela Normal Urbana, colonia centro, código postal 23000, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, así como en el sistema para contrataciones del Estado de Baja California Sur – COMPRANET B.C.S., para tal efecto se proporciona los datos bancarios para la realización del pago de dichas bases: ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ, PAGO EN EFECTIVO EN CALAS DEL ORGANISMO OPERADOR O TRANSFERENCIA BANCARIA, CLABE INTERBANCARIA: 07204000505942133 INSTITUCIÓN BANCARIA: BANORTE SUCURSAL: PLAZA, DIRECCIÓN AGUSTIN OLACHEA COLONIA LAS GARZAS, LA PAZ, B.C.S.

NOTAS ADICIONALES:

- Acreditamiento de existencia legal. – Los licitantes acreditarán su existencia con el llenado del formato contenido en las bases, y con la acreditación del registro ante el Padrón de Proveedores de la convocante en el supuesto de no pertenecer al padrón de proveedores deberá exhibir copias de acta de nacimiento o naturalización en caso de persona física y acta constitutiva en caso de persona moral, será obligatorio a la firma del contrato estar inscrito en el padrón del OOMSAPAS DE LA PAZ y estar registrado en Compañet – BCS dependiente de la Contraloría General del Estado.
- Acreditación de la Experiencia y capacidad técnica. – Los licitantes acreditarán su experiencia con la presentación de currículo, acreditarán la suscripción de contratos por los bienes objeto del presente concurso por volúmenes y condiciones similares. Cedula Fiscal. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitidos por el SAT.
- Acreditación de la capacidad financiera. – Declaración anual 2021. Estados financieros de los últimos dos años.
- La Adjudicación de las adquisiciones será por un periodo comprendido del mes de Abril a Diciembre de 2023 con plazo a pagos de manera mensual.
- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- La moneda que deberán cotizarse las propuestas será: Pesos Mexicanos.
- Las bases y las proposiciones no podrán ser negociadas.
- Se aplicará una Cláusula de penas convencionales por incumplimiento en la entrega de bienes del 2% (dos por ciento) por día de mora.
- El pago se hará de acuerdo al periodo programado, una vez entregado los materiales, todos estos a conformidad del Organismo y contra entrega de factura debidamente requisitada, el 100% en un plazo no mayor a 15 días naturales a partir de la recepción de la misma y presentación de la factura en el Departamento de adquisiciones.
- Los Licitantes deberán sujetarse a los términos de las bases y cumplir con todos y cada uno de sus requisitos.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadores, cualquier persona que previamente se registre en el Departamento de Adquisiciones.
- El contrato se adjudicará a un solo proveedor.
- No podrán participar ni presentar propuestas aquellos que se encuentren en los supuestos del Artículo 61 de ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de baja california sur.
- Lugar donde se llevará acabo la junta de aclaraciones será la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de La Paz, ubicada en calle Gral. Félix Ortega no. 2330, entre las calles Escuela Normal Urbana y Gral. Manuel Márquez de León, colonia centro, de la ciudad de La Paz, B.C.S.



Ing. Mario Ramón Gálvez Gámez
Director General del OOMSAPAS DE LA PAZ